

## INSCRIPCIÓN MÓVIL DEBIDAMENTE BRANDEADA PRENSA



Protocolo general de inscripción móvil para los desfiles del 48° del Festival Folclórico Colombiano 2022

Estimados medios de comunicación:

La Gobernación del Tolima *'El Tolima Nos Une'* y la Alcaldía de Ibagué *'Ibagué Vibra'*, tienen el agrado de invitarlos a realizar la inscripción de la móvil brandeada para el cubrimiento periodístico de los desfiles de San Juan y San Pedro, del 48° Festival Folclórico Colombiano, que se llevará a cabo del 17 de junio al 3 de Julio de 2022. Para tal efecto, será necesario que los medios de comunicación participen del proceso a través del formulario

<https://forms.gle/WdFVUfrpWmqwoQ6Q9>

**CRITERIOS:** Los siguientes serán los criterios bajo los cuales podrán solicitar acreditación:

Los medios de comunicación acreditados tendrán la posibilidad de participar en los desfiles de los días **24 DE JUNIO** y **3 DE JULIO**, con una (1) móvil debidamente brandeada con su marca, la cual, evidencie que es el vehículo oficial para la generación de contenidos de prensa.

El personal que se vincule a los desfiles deberá ser el acreditado como prensa, portando su escarapela respectiva. Por su parte, quienes no cuenten con un vehículo oficial, podrán ubicarse en una zona especial de prensa para sus transmisiones en directo. (Cuando esta zona esté definida se les notificará).

### Observaciones:

- El equipo periodístico deberá portar prendas que representen al medio de comunicación al que pertenece.



- Las solicitudes incompletas y fuera del tiempo establecido para tal fin, serán estudiadas por la Gobernación del Tolima y Alcaldía de Ibagué.



### ¿Cómo inscribirse?

Los medios de comunicación interesados en participar en los desfiles de San Juan y San Pedro, deberán inscribirse en el plazo comprendido desde el **21 DE JUNIO A LAS 8:00 P.M. HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2022 A LAS 6:00 P.M.**, enviando la solicitud de inscripción al formulario:  <https://forms.gle/WdFVUfrpWmqwoQ6Q9> con todos los archivos adjuntos.

### ¿Qué información electrónica se debe adjuntar?

Fotografía del vehículo o de la móvil que participará en el desfile.

### Nota:

El sorteo para la asignación de la ubicación dentro de los desfiles, se realizará el **JUEVES 23 DE JUNIO A LAS 10:00 A.M.** en la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Ibagué.

